

Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, de Madrid), en el Instituto Nacional de Administración Pública (calles Atocha, 106, y calle José Maraño, 12, de Madrid), en la Dirección General para la Administración Local (Plaza de España, 17, de Madrid), en la página web del Instituto Nacional de Administración Pública (<http://www.inap.map.es>), así como en las sedes de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

La relación de aspirantes excluidos, con indicación de las causas de exclusión, figura como anexo de esta Resolución.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Asimismo, en este plazo podrán admitirse renunciaciones a participar en estas pruebas selectivas cuando concurran causas que así lo justifiquen. Finalizado este plazo de diez días no se admitirán renunciaciones quedando establecida definitivamente la lista de aspirantes admitidos.

Segundo.—Las pruebas de aptitud, una vez finalizada la fase de concurso de méritos tendrán lugar el día 17 de febrero de 2002, a las nueve horas, en la Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, avenida de la Ciudad Universitaria, sin número, Madrid.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su publicación, en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la ha dictado; o interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 15 de noviembre de 2001.—El Director, P. D. (Resolución de 16 de octubre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), el Secretario general, José Antonio Frutos Páez.

ANEXO

Acceso a la categoría superior de la subescala de Intervención-Tesorería, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

Concurso de méritos y prueba de aptitud

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

Apellidos: Sánchez de Prada. Nombre: José María. Documento nacional de identidad: 29.049.556. Causas de exclusión: 1, 2 y 3.

Causas de exclusión:

1. No haber satisfecho el importe de la tasa de los derechos de examen (base 4.4).
2. No haber presentado la solicitud en modelo normalizado con arreglo a lo establecido en la base 4.1.
3. No hacer constar el procedimiento selectivo por el que se presenta (base 4.3.2): A (prueba de aptitud), C (concurso de méritos), B (prueba de aptitud y concurso de méritos).

ANEXO I

Pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, al Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, convocatoria de 5 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14)

Relación definitiva de aspirantes que han superado el concurso-oposición, ordenada por puntuación total en el mismo

Reg.	DNI	Apellidos y nombre	PT. 1E	PT. 2E	P.F.C.	T.C.O.	Orden
ACCESO: PROMOCIÓN GENERAL							
5134	16.508.987	Pastor Galilea, José María	41,58	42,00	67,00	150,58	1
4449	1.917.141	Sánchez Rojo, Ramón	39,73	45,00	60,00	144,73	2
5001	21.406.339	Monfort Sobrecases, María Ángeles	44,61	34,00	65,00	143,61	3

22075 RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2001, de la Comisión Permanente de Selección, por la que se hacen públicas las relaciones definitivas, por orden de puntuación, de aspirantes que han superado las fases de oposición y de concurso, para acceso por promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Finalizadas las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, convocadas por Orden del Ministerio de Administraciones Públicas de 5 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14), y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Comisión Permanente de Selección ha resuelto:

Primero.—Hacer públicas las relaciones definitivas de aspirantes de los sistemas de acceso de promoción general y del cupo de reserva de discapacitados que han superado la fase de concurso-oposición de las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de las puntuaciones alcanzadas en el ejercicio de la fase de oposición y en la fase de concurso, y elevarlas a la Secretaría de Estado para la Administración Pública de conformidad con lo dispuesto en la base 7.5 de la Orden de convocatoria.

Estas relaciones aparecen como anexos I y II a la presente Resolución, habiéndose aplicado para resolver los empates en la calificación final los criterios establecidos en el anexo I, apartado 3 de la Orden de convocatoria de estas pruebas.

Segundo.—El plazo de veinte días naturales para la presentación de los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo, y en igual plazo, los aspirantes deberán formular opción para la percepción de la remuneración que deseen percibir durante la condición de funcionarios en prácticas.

Tercero.—La realización del curso selectivo, previsto en el anexo I, apartado 4 de la convocatoria, dará comienzo el día 14 de enero de 2002, a las diez horas, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, número 106, Madrid). El curso selectivo que tendrá una duración de cuatro semanas, se impartirá en sesiones de mañana o tarde.

Están convocados al curso los aspirantes relacionados en esta Resolución, así como don Daniel Amable González Cao, con DNI número 34.914.537, cuyo nombramiento como funcionario en prácticas, de acuerdo con el régimen establecido en la legislación vigente para estos funcionarios, tendrá efectos desde el día en que comience en el Instituto Nacional de Administración Pública el curso selectivo de formación establecido en la base 8.3 y en el anexo I, apartado 4 de la Orden del Ministerio de Administraciones Públicas de 5 de diciembre de 2000, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna en el cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de la Función Pública en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de noviembre de 2001.—El Presidente de la Comisión Permanente de Selección, Miguel Vidal Ragout.

Reg.	DNI	Apellidos y nombre	PT. 1E	PT. 2E	P.F.C.	T.C.O.	Orden
4213	5.390.990	Milans Tirado, Mar	44,95	45,00	53,00	142,95	4
4675	22.923.051	Baños Martínez, Antonio	42,76	45,00	53,00	140,76	5
5208	51.646.437	Picazo Ruiz, Francisca	41,58	47,00	52,00	140,58	6
5026	2.205.761	Puerta Caminero, Silvia	46,46	40,00	53,00	139,46	7
5045	2.095.426	Campo Alsasua, Francisco Javier	40,57	30,00	68,00	138,57	8
5218	13.104.424	Domingo Casado, José Miguel de	45,96	40,00	52,00	137,96	9
4582	42.017.094	Bethencourt Hernández, Carmen Julieta	43,94	25,00	69,00	137,94	10
5226	50.157.885	Guzón Gago, María Luz	41,92	41,00	55,00	137,92	11
3537	12.703.952	Sanz Ramos, María Pilar	42,76	28,00	65,00	135,76	12
4353	13.134.908	Pérez Portugal, José	47,31	45,00	43,00	135,31	13
4731	51.953.216	Rodríguez Aguilar, Josefa	43,27	25,00	67,00	135,27	14
3773	75.703.897	Jurado Solano, Fátima	46,80	45,00	43,00	134,80	15
4671	24.217.386	Puerta Vilchez, Manuel	43,77	42,00	49,00	134,77	16
5225	382.094	Quesada Pardo, Carlos	42,59	30,00	62,00	134,59	17
5139	2.090.237	Calderón López, Antonio	42,09	27,00	65,00	134,09	18
4928	7.940.558	Hernández Hernández, María Isabel	42,93	25,00	65,00	132,93	19
5191	8.032.152	Muñoz Sanz, Paloma	46,63	47,00	39,00	132,63	20
4114	17.990.035	Laguna Franco, Consuelo	41,75	26,00	64,00	131,75	21
4698	50.293.520	Otero Varas, María Ángeles	44,61	28,00	59,00	131,61	22
5169	51.670.086	Marín Díaz, Carlos	45,45	45,00	41,00	131,45	23
4848	17.997.675	Ara Campo, María Mercedes	41,25	32,00	58,00	131,25	24
4703	272.820	Recio Sánchez, María	39,23	25,00	67,00	131,23	25
4665	19.847.212	Giménez Noguera, María Isabel	47,98	35,00	48,00	130,98	26
5176	5.271.500	López Gómez, Silvia	45,96	35,00	50,00	130,96	27
5104	51.664.554	Sancho Martín, Silvia	42,93	40,00	48,00	130,93	28
5229	50.702.799	Valero Sendón, Olga	43,94	42,00	44,00	129,94	29
3620	16.512.170	Bermúdez Fernández, Adelia	43,60	25,00	61,00	129,60	30
5141	70.332.179	Osuna Meneses, Felipe	43,27	40,00	46,00	129,27	31
4862	1.892.559	Miguel Serrano, Josefa	42,93	36,00	50,00	128,93	32
5012	114.716	Corbacho Lorenzo, María Rosario	38,55	25,00	65,00	128,55	33
4851	29.077.283	Del Carpio Lucena, Antonia	42,42	35,00	51,00	128,42	34
5010	27.293.117	Estepa Montes, Ángel	49,33	27,00	52,00	128,33	35
5022	2.214.816	Olmos Cuesta, Marcos	45,96	35,00	47,00	127,96	36
5133	51.905.104	García Torrijos, Narciso	47,64	25,00	55,00	127,64	37
4442	50.659.026	López Hurtado, María Isabel	41,58	25,00	61,00	127,58	38
4160	50.441.381	Gamonal Núñez, Piedad	44,61	45,00	37,00	126,61	39
4739	11.378.976	Hernández Pulido, José Ramón	45,29	28,00	53,00	126,29	40
4942	7.440.157	Alfonso Cano, Fernando	44,78	28,00	53,00	125,78	41
5021	6.543.707	González Fernández, María Jesús	41,75	25,00	59,00	125,75	42
4940	22.630.804	Berrueto Barahona, Luis Ramón	44,44	29,00	52,00	125,44	43
4051	21.401.540	Rodríguez Navarro, Manuel	45,29	30,00	50,00	125,29	44
3440	73.755.499	Gasco Mesado, María del Carmen	42,26	25,00	58,00	125,26	45
4738	21.642.077	Gisbert Casasepere, Rafael José	38,39	30,00	56,00	124,89	46
3651	9.380.952	Álvarez García, Violeta	38,72	42,00	44,00	124,72	47
3515	17.199.118	Ortún López, Lorenzo	44,61	25,00	55,00	124,61	48
5200	51.623.610	García Moya, Alfonso	41,41	25,00	58,00	124,41	49
10629	78.862.357	Montero Alonso, María Begoña	39,39	36,00	49,00	124,39	50
3555	76.707.846	Sánchez Camba, Blanca María	41,08	45,00	38,00	124,08	51
4315	12.231.635	López Torrego, Vicente	39,06	29,00	56,00	124,06	52
3745	70.040.654	López del Carmen, Felipe	47,98	30,00	46,00	123,98	53
4823	25.951.154	Barranco Sánchez, José	42,93	36,00	45,00	123,93	54
5076	2.510.104	González Luis, Encarnación	41,92	36,00	46,00	123,92	55
3630	16.526.470	Jiménez González, María Sol	41,75	25,00	57,00	123,75	56
10605	5.192.324	Iniesta García, Gerardo	43,43	38,00	42,00	123,43	57
4263	18.236.945	Pons Ferrer, María	43,43	32,00	48,00	123,43	58
4755	38.421.859	Jareño Camero, María Dolores	39,06	25,00	59,00	123,06	59
4715	25.150.397	Gonzalvo García, Rosa María	47,98	32,00	43,00	122,98	60
4725	417.701	Fernández García, Beatriz	44,78	25,00	53,00	122,78	61
5145	1.496.726	Nieto Ramos, María Isabel	41,41	27,00	54,00	122,41	62
4837	11.785.755	Martín Amaro, María Teresa	41,25	25,00	56,00	122,25	63
5215	17.212.095	Marco Mayayo, María José	40,91	28,00	53,00	121,91	64
5119	5.139.966	Rodríguez Guzmán, Francisca	43,10	28,00	50,00	121,10	65
5150	11.788.646	Bachiller Orea, Lidia	43,60	25,00	52,00	120,60	66
4405	38.552.673	Baños Picón, José Manuel	39,73	31,00	49,00	119,73	67
4775	51.860.428	Saelices Moñino, Dolores	44,61	26,00	49,00	119,61	68
5157	7.945.604	Martín Sánchez, Joaquín	46,30	26,00	47,00	119,30	69
3692	26.199.910	Sánchez Bueno, Fernando	40,24	42,00	37,00	119,24	70
4585	16.796.735	Morena Ortego, María Isabel de la	46,97	27,00	45,00	118,97	71
5130	5.351.740	Díaz Pozuelo, Ana Beatriz	43,94	25,00	50,00	118,94	72
4133	13.902.444	Fernández Gómez, Gualberto	46,80	25,00	47,00	118,80	73
4765	16.783.335	Martínez Palomar, Félix	38,72	25,00	55,00	118,72	74
3697	20.191.287	Puente Fernández, José Manuel	45,62	29,00	44,00	118,62	75
4747	50.810.975	Pérez Iraola, Ricardo	38,55	30,00	50,00	118,55	76

Reg.	DNI	Apellidos y nombre	PT. 1E	PT. 2E	P.F.C.	T.C.O.	Orden
4214	9.754.163	González Flórez, María Vicenta	44,11	27,00	47,00	118,11	77
4794	43.410.252	Felpeto Carreira, Ramón	45,79	27,00	45,00	117,79	78
4100	25.979.992	Perales Galera, Manuel José	40,40	28,00	49,00	117,40	79
4606	16.804.726	Arancón Iglesias, Ana Isabel	45,12	28,00	44,00	117,12	80
4580	16.792.962	Sanz Azcárate, María Luisa	39,06	32,00	46,00	117,06	81
4576	52.703.943	Asunción Soriano, David	44,95	28,00	44,00	116,95	82
3420	1.824.717	Rodríguez Cordero, Lucinda	42,42	33,00	41,00	116,42	83
5095	2.212.507	Villaverde Charlán, Aurora	44,95	32,00	39,00	115,95	84
5093	17.736.177	Gurpegui Grado, Eva	46,80	35,00	34,00	115,80	85
4089	10.579.355	Mendoza Álvarez, María José	43,77	26,00	46,00	115,77	86
3689	26.206.607	Leiva Delgado, Juan	43,60	29,00	43,00	115,60	87
3346	27.314.785	Reynolds Ponce, María Victoria	44,28	27,00	44,00	115,28	88
5041	50.305.727	Puga Álvarez, Marcelino	42,59	27,00	45,00	114,59	89
4406	43.413.568	Igual Martín, Ana María	42,42	30,00	42,00	114,42	90
4805	73.539.119	Vidal Melia, José	40,40	32,00	42,00	114,40	91
4245	51.571.932	Cabrerizo Pascual, Juana	42,26	25,00	47,00	114,26	92
3320	27.463.565	Albaladejo Pina, Fernando	44,44	30,00	39,00	113,44	93
4827	30.585.199	Ochoa González, J. Alberto	41,25	32,00	40,00	113,25	94
3422	18.029.649	Campo Paco, Rosa María	38,38	35,00	38,00	111,38	95
4664	21.475.991	Esteve Torregrosa, Luis	42,09	31,00	38,00	111,09	96
5014	8.765.438	Padilla Serna, Manuel	41,75	26,00	43,00	110,75	97
3385	30.202.856	Anisa Prieto, Adela	40,07	30,00	39,00	109,07	98
3758	7.518.656	Carreño Ruiz, María del Carmen	40,07	25,00	44,00	109,07	99
3421	71.871.622	Castrillón García, Emilio	38,89	25,00	45,00	108,89	100
5171	2.198.921	Saiz García, Ángel	41,58	25,00	42,00	108,58	101
4810	77.503.320	Martínez Pallarés, Juan	41,25	27,00	40,00	108,25	102
3591	4.565.407	Morte Talavera, María Josefa	39,23	26,00	43,00	108,23	103
4153	40.319.590	Padilla Sánchez, José Miguel	40,74	27,00	37,00	104,74	104
3694	16.534.821	Hidalgo Herce, José Manuel	41,25	28,00	33,00	101,25	105
3874	50.690.662	Pérez Lorenzo, Manuel Domingo	42,59	25,00	33,00	100,59	106
3452	32.416.431	Pardo Castro, Germán	40,57	25,00	34,00	99,57	107
ACCESO: CUPO RESERVA DISCAPACITADOS							
3739	5.167.947	Pérez Luna, Doroteo	40,07	26,00	43,00	109,07	1

22076 RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2001, de la Comisión Permanente de Selección, por la que se hace pública la relación definitiva, por orden de puntuación, de aspirantes que han superado las fases de oposición y de concurso para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado.

Finalizadas las fases de oposición y de concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, convocadas por Orden del Ministerio de Administraciones Públicas, de 5 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14), y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), esta Comisión Permanente de Selección ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de concurso-oposición de las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de la fase de oposición y en la fase de concurso, y elevarlas a la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.5 de la Orden de convocatoria.

Esta relación aparece como anexo a la presente Resolución, habiéndose aplicado para resolver los empates en la calificación final los criterios establecidos en el anexo I, apartado 3 de la Orden de convocatoria de estas pruebas.

Segundo.—El plazo de veinte días naturales para la presentación de los documentos señalados en la base 8.4 de la convocatoria comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo, y en igual plazo, los aspirantes deberán formular la opción por la percepción de la remuneración que deseen percibir durante la condición de funcionarios en prácticas.

Tercero.—La realización del curso selectivo, previsto en el anexo I, apartado 4 de la convocatoria, dará comienzo el día 14 de enero de 2002, a las diez horas, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, número 106, Madrid). El curso selectivo, que tendrá una duración de cuatro semanas, se impartirá en sesiones de mañana o tarde.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora general de la Función Pública en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de noviembre de 2001.—El Presidente de la Comisión Permanente de Selección, Miguel Vidal Ragout.

ANEXO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, AL CUERPO DE GESTIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. CONV. 5 DE DICIEMBRE DE 2000 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 14)

Relación definitiva de aspirantes que han superado el concurso-oposición, ordenada por puntuación total en el mismo

Acceso: Promoción general

DNI	Apellidos y nombre	PT.1E	PT.2E	P.F.C.	T.C.O.	Orden
50.428.618	Fabeiro Sanz, Jorge	36,18	44,4	52	80,58	1
11.800.786	Rielo García, Antonio Vicente	41,48	34,7	51	76,18	2
9.728.876	Antolín Marcos, Alberto	35,98	37,4	49	73,38	3